



CASAMAR ECUADOR, S.A.

CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR

TELÉFONO: (593) 262-9065 (593) 262-9189

FAX: (593) 262-8208

E-MAIL: casamar@systray.net

Guayaquil, Diciembre del 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad..-

Yo, Margarita del Jesús Matute Baque, con Cedula de Identidad No.-1305859264 en representación de la compañía CASAMAR ECUADOR S.A. con RUC 0991268057001, autorizo al Sr. Sergio Esteban Gomez Agraces con C.I. # 0920797677, para que realice todos los trámites correspondientes a la actualización de datos, trámite requerido por la Superintendencia de Compañía para la Obtención de la nueva clave.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Ing. Margarita Matute Baque
Representante Legal
CASAMAR ECUADOR S.A.

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
CARLOS VERA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Margarita
del Jesus Matute Baque —

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 130585926-4, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.

Guayaquil, fec - 10 - 2012



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil



CASAMAR ECUADOR, S.A.
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELÉFONO: (593) 262-9065 (593) 262-9189
FAX: (593) 262-8208
E-MAIL: casamar@systray.net

Guayaquil, Diciembre del 2012

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

Yo, Margarita del Jesús Matute Baque, con Cedula de Identidad No.- 1305859264 en representación de la compañía CASAMAR ECUADOR S.A. con RUC 0991268057001, autorizo al Sr. Sergio Esteban Gomez Agraces con C.I. # 0920797677, para que realice todos los trámites correspondientes a la actualización de datos, trámite requerido por la Superintendencia de Compañía para la Obtención de la nueva clave.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Ing. Margarita Matute Baque
Representante Legal
CASAMAR ECUADOR S.A.

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que

las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Margarita,
del Jesus Matute Baque —

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 1305859264, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, fec - 10 - 2013



Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

RUC 0991268057001

Autorización S.R.L. 1111747232 VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

Calle La Soledad, Nro. 47, Sector 3 - 2629000

Factura No. 001-001-001164292

de Control

126613-02



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

RUC 0991268057001

Autorización S.R.L. 1111747232 VALIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

Calle La Soledad, Nro. 47, Sector 3 - 2629000

Factura No. 001-001-001164292

371

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: CASAMAR ECUADOR S.A.
CIP/UC: 0991268057001
Dirección de Entrega: ORELLANA 211 Y PANAMA EDF. ECTIC

Dirección del Servicio: ORELLANA 211 Y PANAMA EDF.
Cédic: 88
Provincia/Cantón: Guayas
Parroquia: Cabo Concepción

Suministro (Código): 1301205 - 9
Código: 0401301205

Refer: 98-01-103-1117
Piso: PB
Dpto:

Número IP: 482926

Fecha: 24 OCT 12

Poder Político: 1.00

Poder Multiplicador: 1

Fecha: 23 NOV 12

Poder Político: 1.00

Consumo: 1
Mes: 30

Poder Comercio Exterior: 1.00

Máster IP		Poder Multiplicador		Consumo		Poder Comercio Exterior	
482926		1		1		30	

Tarifa: Comercial sin demanda B.F.P

70.09

Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

S. C. 100% ECUADOR
100% D. 100% ECUADOR

OTROS VALORES DE PAGO AL SERVICIO ELÉCTRICO

SERV. ALUMINIO CLUB		SERVICIOS DE GESTIÓN		Dólares	
1. A1.	0012%			4.21	0.02
				0.00	0.00

4.21
0.02
0.00
0.00
4.23

Historial de Consumo: Consumo promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura



1 - 2 USUARIO

Tasa Alquiler Páginas
Tasa Recaudación Sobre
Contribución Básica
Ley de Gestión contra Inversores

Entomos o Cosecha
Entomos Móvil
Ley de Gestión contra Inversores

8.76

4.38

13.14

TOTAL

70.09

Entomos o Cosecha	4.23
Tasa Recaudación Sobre	13.14
Otros Usos a Pagar (2)	87.46

Entomos o Cosecha
Entomos Móvil
Ley de Gestión contra Inversores

Tasa Alquiler Páginas
Tasa Recaudación Sobre
Contribución Básica
Ley de Gestión contra Inversores

8.76

4.38

13.14

TOTAL

70.09

DEUDA ANTERIOR
INTERÉS ACUMULADO
TOTAL DEL MES
FACTURACIÓN OTROS CONSUMOS
Y SERVICIOS
TOTAL A PAGAR
SALDO CRÉDITO A FACTURAR
TOTAL PENDIENTE DE PAGO

DEUDA ANTERIOR
INTERÉS ACUMULADO
TOTAL DEL MES
FACTURACIÓN OTROS CONSUMOS
Y SERVICIOS
TOTAL A PAGAR
SALDO CRÉDITO A FACTURAR
TOTAL PENDIENTE DE PAGO

8.76

4.38

0.00

87.46

1 - 2 USUARIO

2 - 2 USUARIO

1 - 2 USUARIO

87.46